

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**  
**02 Civil Municipal de Bello**  
**BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 047

Fecha Estado: 20/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220190063700	Divisorios	MARTHA CECILIA BERRIO TAMAYO	CLARA ELENA BOLIVAR DE VELASQUEZ	Auto que corre traslado POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, DEL AVALUO COMERCIAL DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR, A LA PARTE DEMANDADA, PARA QUE SE PRONUNCIE.	19/03/2024		
05088400300220200021900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	LEON HUMBERTO FERNANDEZ ESPINAL	Auto que corre traslado A LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS DEL AVALUO COMERCIAL Y CATASTRAL DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR, IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 01N-5410020, PARA QUE SE PRONUNCIE.	19/03/2024		
05088400300220210003400	Ejecutivo Singular	GUILLERMO DE JESUS PUERTA CADAVID	YOHANA ANDREA PALACIO PEREZ	Auto que agrega escrito AVALUO CATASTRAL CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MATRICULA INMOBILIARIA No.01N-5326881. REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE ALLEGUE EL AVALUO COMERCIAL DE DICHO INMUEBLE.	19/03/2024		
05088400300220220145700	Ejecutivo Singular	MAQUEL SAS	CONJUNTO AVELLANEDA COMUNIDAD RESIDENCIAL	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR.	19/03/2024		
05088400300220230121100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	EMILSE MOSQUERA HURTADO	Auto que corre traslado POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, DEL AVALUO COMERCIAL DE LOS INMUEBES CON MATRICULA INMOBILIARIA: 01N-5441169 Y 01N-5441423, A LA PARTE DEMANDADA, PARA QUE SE PRONUNCIE.	19/03/2024		
05088400300220230175200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN	ELKIN ALONSO OQUENDO OSORIO	Auto negando solicitud POR IMPROCEDENTE, EL PROCESO SE ENCUENTRA TERMINADO.	19/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220240009900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA SA	LUIS EDUARDO TORRES CLAVIJO	Auto que acepta desistimiento QUE HACE EL APODERADO PARTE DEMANDANTE, DEL EMBARGO SOBRE EL VEHICULO DE PLACAS: EFV133. ORDENA LEVANTAR DICHA MEDIDA Y SE DISPONE OFICIAR A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN.	19/03/2024		
05088400300220240014800	Secuestros	CHEVYPLAN S.A.	HERNAN PORFIRIO BENJUMEA	Auto terminando proceso CULMINAR LA PRESENTE SOLICITUD DE APREHENSION DEL VEHICULO DE PLACAS: LGT762. ORDENA OFICIAR A LA POLICIA NACIONAL- SIJIN SECCION AUTOMOTORES, PARA QUE CANCELA LA ORDEN DE APREHENSION DE DICHO VEHICULO. EXPIDE OFICIO No. 675. OFICIA AL PARQUEADERO J&L, PARA QUE HAGA ENTREDA DEL VEHICULO AL SEÑOR HERNANPORFIRIO BENJUMEA.	19/03/2024		
05088400300220240022900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANDRES FELIPE BEDOYA MONTOYA	Auto declarando terminado el proceso PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA. LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS.	19/03/2024		
05088400300220240023500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MILTON GIOVANNY LONDONO GUZMAN	Auto declarando terminado el proceso PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA. LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA.	19/03/2024		
05088400300220240027700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS ALBERTO SUAREZ CALLE	Auto que libra mandamiento de pago	19/03/2024		
05088400300220240029900	Conciliación Anticipada	ACRECER SAS	ANA FELISSA CORREA QUIROZ	Auto que rechaza demanda. REVISADOS LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE PRETENDE SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SE TIENE QUE NO SE ALLEGO LA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL REALIZADA CON LA ARRENDATARIA MARY LUZ GRISALES CARDONA. COMO NO FUERON SUBSANADOS LOS REQUISITOS EN DEBIDA FORMA LOS REQUISITOS, SE RECHAZA LA PRESENTE SOLICITUD DE ACUERDO CONCILIATORIO. ART. 90 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	19/03/2024		
05088400300220240043601	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO NUEVO PH	MONICA MARIA CARMONA BEDOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SO PENA RECHAZO.	19/03/2024		
05088400300220240043800	Verbal	UHOMIE SAS	CARLOS ANDRES HERAZO BALMACEDA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar EN EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS. SO PENA DE RECHAZO.	19/03/2024		
05088400300220240043900	Despachos Comisorios	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	SONIA PATRICIA ALVAREZ LOPERA	Auto inadmitiendo solicitud CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS, PARA SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SO PENA DE RECHAZO.	19/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220240044000	Ejecutivo Singular	AUGUSTO ESTRADA MESA	JHON FREDY AGUDELO MONTOYA	Auto que libra mandamiento de pago	19/03/2024		
05088400300220240044100	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER INC	KEVIN ABRAAN PORTILLO LIZCANO	Auto que libra mandamiento de pago	19/03/2024		
05088400300220240044200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO NUEVO PH	MARITZA EUGENIA TAPIAS CARDENAS	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SO PENA DE RECHAZO	19/03/2024		
05088400300220240044500	Secuestros	BANCOLOMBIA S.A	OSCAR CAMILO CIFUENTES PALACIO	Auto admitiendo demanda	19/03/2024		
05088400300220240044600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO NUEVO PH	DIANA PATRICIA MONCADA MARULANDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SO PENA DE RECHAZO	19/03/2024		
05088400300220240044901	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO NUEVO PH	JEHISON ANDRES AGUDELO JARAMILLO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	19/03/2024		
05088400300220240045100	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	MARIBEL CARDONA SOTO	Auto que libra mandamiento de pago	19/03/2024		
05088400300220240045200	Ejecutivo Singular	LINA MARCELA SANCHEZ PALACIO	LAURA MARCELA RESTREPO CORTES	Auto que libra mandamiento de pago	19/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE  
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS **AQUI**

